

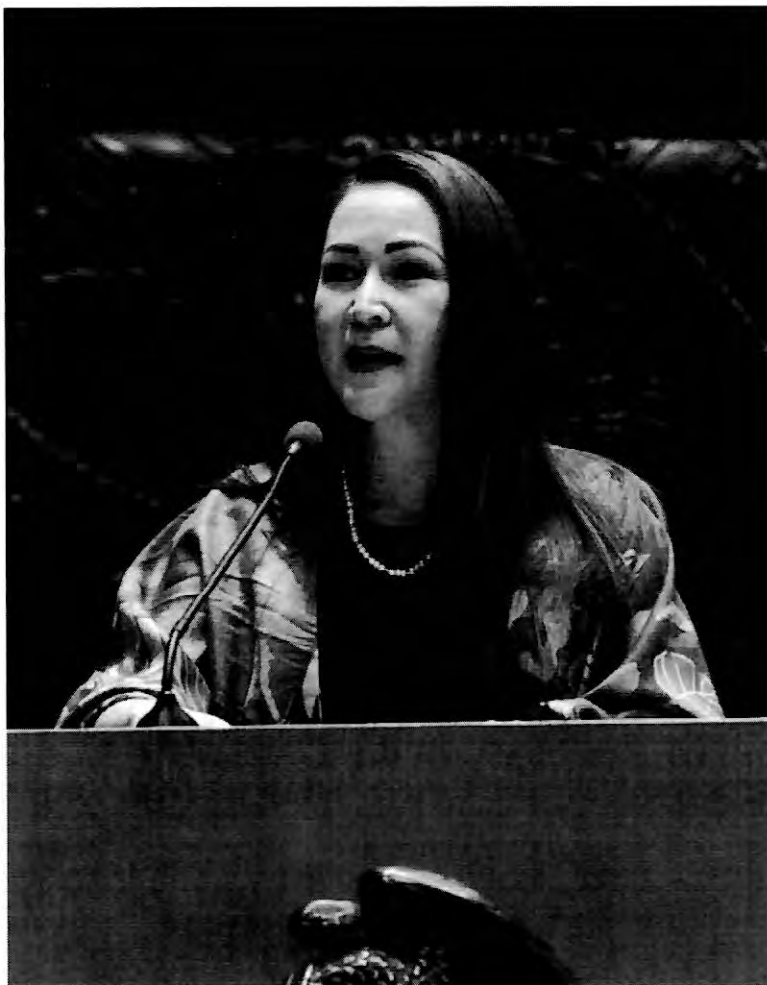
4 Gloria Núñez

CUARTO INFORME LEGISLATIVO SENADORA NAYARIT



4 Gloria Núñez

CUARTO INFORME LEGISLATIVO (SERÁNCHA YAYAKIT)





Durante el Cuarto Año de Trabajo Legislativo trabajé para las y los nayaritas desde el Senado de la República, en este Informe de actividades te cuento cómo intento mejorar la vida de mis paisanos y de todos lo mexicanos.

Es importante decirte que, además de presentar Iniciativas de Ley, durante este cuarto año de trabajo legislativo tuve el honor de presidir la Comisión de Estudios Legislativos, Primera, misma que revitalizamos y entregamos resultados positivos, pues dictaminamos más de 50 asuntos, y organizamos 9 reuniones de trabajo; cifras que me enorgullecen porque nuestra productividad fue mayormente alta que el promedio de las comisiones del Senado de la República.

Todo lo anterior lo podrás encontrar en este documento, que preparé para informarte cómo construimos un Movimiento de la alegría, desde la Cámara de Senadores.



**INICIATIVAS
DE LEY**



INICIATIVAS

Reforma a la Ley Federal del Trabajo

Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

“Propone que se permita a las mujeres que padecen endometriosis (tejido similar al que cubre el interior del útero, que crece fuera del mismo, siendo muy doloroso) a ejercer trabajo a domicilio, con goce de sueldo y siempre que así lo soliciten, durante su periodo premenstrual y/o menstrual, previa acreditación de dicho padecimiento con diagnóstico médico.”

SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.

Miércoles 15 de diciembre de 2021

Publicación



Reforma a la Ley Agraria



Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 17 de la Ley Agraria.

"Propone que la sucesión de derechos agrarios permita fraccionar derechos sobre las parcelas de un mismo núcleo ejidal con el propósito de que estas puedan pertenecer al mismo titular de los derechos y demás inherentes a su calidad de ejidatario."

SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.

Miércoles 02 de marzo de 2022

Publicación



Reforma a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“Propone establecer que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada en los respectivos medios electrónicos, la información de sus redes sociales oficiales; así mismo, especifica que el Poder Ejecutivo de los ayuntamientos deberá poner a disposición del público y actualizar la información relacionada con las redes sociales oficiales de los ayuntamientos.

Determina que los portales de internet de la Administración Pública Federal, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal, el Congreso de la Unión, del Poder Judicial de la Federación, de los órganos constitucionales autónomos, las dependencias de la Administración Pública de los poderes legislativo y judicial de las entidades federativas y de la ciudad de México deberán contar con funciones de accesibilidad gratuita para todas las personas mexicanas, además de las funciones de accesibilidad para personas con discapacidad.”

SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Jueves 24 de marzo de 2022

Publicación

Reforma a la Ley General de Turismo

Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVIII al artículo 7 y una fracción XXI al artículo 9, ambos de la Ley General de Turismo.

“Propone establecer que le corresponderá a la Secretaría de Turismo, así como a los Estados y a la Ciudad de México favorecer e incentivar todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales, escasos y valiosos. En particular, el agua, la energía y al mismo tiempo evitar la producción de desechos.”

SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Martes 29 de marzo de 2022

Publicación



Reforma a la Ley General de Turismo

Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 3; se reforma la fracción IX del artículo 4; se reforma la fracción XI del artículo 10; y se adiciona una fracción VII del artículo 63, todos de la Ley General de Turismo.

“Propone establecer en la legislación vigente que la Industria Turística, se define como todos los establecimientos cuya actividad característica del turismo, así como todas aquellas actividades que desarrollan típicamente productos característicos del turismo”.

También se propone establecer que le corresponde ser responsable a la Secretaría de Turismo para que dentro del marco de sus atribuciones, fortalezca y estimule dicha industria, así como el otorgamiento de incentivos para incrementar su calidad y competitividad.

SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Martes 29 de marzo de 2022

Publicación



**COMISIÓN DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS PRIMERA**

PRESIDENTA



ión Ordinaria de Trabajo Estudios Legislativos Pri

13 de c





Primera Reunión Ordinaria

Minuta con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Recompensas de la Armada de México.

Dictamen de las Comisiones Unidas de turismo, y de Estudios Legislativos, Primera respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Turismo.

Síntesis:

Se modificaron diversas disposiciones con el fin de contemplar un lenguaje más incluyente en la Ley General de Turismo. Buscamos conciliar a las mujeres en la Ley.





Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, y de Estudios Legislativos Primera, relativo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 423 del Código Civil Federal y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dictamen De Las Comisiones Unidas De Zonas Metropolitanas Y Movilidad Y De Estudios Legislativos Primera, En Sentido Positivo, Respecto De 203 Iniciativas De Armonización Constitucional En Materia De La Reforma Constitucional De La Ciudad De México



SENADORA POR MAYARIT



Segunda Reunión Ordinaria

Comisión de Estudios Legislativos, Primera

22 de febrero



4.1.1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se declara el 14 de junio de cada año como "Día nacional de la seguridad sanguínea y del donante de sangre", devuelto para los efectos de la fracción D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **por haber quedado sin materia.**

4.1.2. Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal; **por haber quedado sin materia.**

4.1.3. Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 37 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; **por haber quedado sin materia.**

4.1.4. Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción II del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales; **en conmemoración de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, respectivamente.**



4.1.5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Declara el día 20 de mayo de cada año, como el “**Día de la Psicología**”.



4.1.6. Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA CON MODIFICACIONES** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud; **en materia de donación de sangre.**

4.1.7. Dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; y Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17 párrafo primero y 18 fracción III de la Ley Agraria; **en materia del reconocimiento de las mujeres como sujetos agrarios.****

Sinopsis:

Se reconoce a las mujeres (hijas) como sujetos agrarios. Un avance importante en materia agraria que abre brechas para las mujeres.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que adiciona una fracción XXVIII al artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; en materia de promoción de la perspectiva de género en la organización y prestación de servicios financieros.

Sinopsis:

Queremos que la comisión Nacional Bancaria y de Valores, tenga como una de sus facultados la emisión de disposiciones de carácter general que promuevan la perspectiva de género en las diferentes operaciones de las instituciones financieras y del mercado de valores.





4.2.1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara el año 2020 como el año de Venustiano Carranza; **por haber quedado sin materia.**

4.2.2. Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; **en materia de coordinación de los órdenes de gobierno ante cualquier reporte de desaparición de niñas y mujeres.**



4.2.3. Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una nueva fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; **para otorgar atribuciones al INMUJERES para crear Sociedades Cooperativas de Ahorro y Participación Estatal.**



4.2.4. Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que SE APRUEBA la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; **en materia de adecuación constitucional de la Ciudad de México.**



4.2.5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Primea, por el que SE APRUEBA la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12, fracción III; y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; **en materia de la designación y ratificación de los Magistrados Agrarios.**



SENADORA POR MAYARIT



4.2.6. Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA CON MODIFICACIONES** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud; **en materia del diagnóstico y tratamiento oportuno de la encefalopatía.**

4.2.7. Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA CON MODIFICACIONES** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 308 Bis a la Ley General de Salud; **en materia de salud sexual y reproductiva.**

4.2.8. Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA CON MODIFICACIONES** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que adiciona una fracción XXXVIII al artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; **en materia de promoción de la perspectiva de género en la organización y prestación de servicios financieros.**

Tercera Reunión Ordinaria

Dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Primera del Senado de la República de la LXIV Legislatura por el que se desecha minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Dictamen de las comisiones unidas de seguridad pública y de estudios legislativos, primera, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 5 y 12 de la ley de seguridad nacional

Dictamen de las comisiones unidas de seguridad pública y de estudios legislativos, primera, por el que se aprueba iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 27, 31 y 33 de la ley general de protección civil.







Dictamen de las comisiones unidas de juventud y deporte, y de estudios legislativos, primera, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general de cultura física y deporte, en materia de promoción de actividades físicas en personas adultas mayores.

Dictamen de las comisiones unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Estudios Legislativos, Primera, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura; y de Estudios Legislativos, Primera, en relación con la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana

Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura; y de Estudios Legislativos, Primera, en relación con la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo VIII, denominado "Del Contrato de Traducción Literaria", al Título III de la Ley Federal del Derecho de Autor



Dictamen de las comisiones unidas de juventud y deporte, y de estudios legislativos, primera, sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 50 y el segundo párrafo del artículo 59, y se adiciona un tercer párrafo al artículo 50 de la ley general de cultura física y deporte.

Dictamen de las comisiones unidas de juventud y deporte y de estudios legislativos, primera, sobre la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la ley general de infraestructura física educativa. (sentido negativo)

Dictamen de las comisiones unidas de marina y de estudios legislativos, primera, por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57, fracción ii, de la ley de navegación y comercio marítimos.

Dictamen de las comisiones unidas de juventud y deporte, y de estudios legislativos, primera, sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de ley general de cultura física y deporte.

Síntesis:

El objetivo de la Minuta es dar oportunidad a que desde la Ley, se abran espacios para generar mayores oportunidades de participación a las mujeres bajo la real perspectiva de igualdad sustantiva.

Legislativos, Primera

22 de febrero 2022





Dictamen de las comisiones unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Estudios Legislativos, Primera a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Sinopsis:

La Iniciativa tiene por objeto reformar el artículo 11 de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la finalidad de incorporar los siguientes aspectos:

- a) Modificar la organización y estructura corporativa de PEMEX; y
- b) Incorporar un área dedicada al desarrollo sostenible y a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.



SENADORA POR MAYARIT



Cuarta Reunión Ordinaria

Dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera, a la Minuta que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 176, fracción II, numeral 8 de la Ley Federal del Trabajo.

Sinopsis:

Se definen las actividades peligrosas en el trabajo agrícola, a fin de que los adolescentes puedan ejercer un trabajo en sus comunidades que no impliquen riesgos y que por el contrato, representen una aportación a los ingresos de su familia sin limitaciones excesivas.

Dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 20 de septiembre de cada año como el "Día Nacional de la Democracia Sindical".

Dictamen de las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos y de Estudios Legislativos, Primera a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción II bis al artículo 3; de la Ley de Aguas Nacionales.

Dictamen de las Comisiones Unidas de Zonas Metropolitanas y Movilidad y de Estudios Legislativos Primera, en sentido positivo, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en materia de Adecuación Constitucional en relacion a la Reforma Constitucional de la Ciudad de México.



Quinta Reunión Ordinaria

4.1.1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; **para armonizar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos con la denominación Ciudad de México.**

4.1.2. Dictamen de las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores Públicos, **en virtud de la improbable sobrevivencia de los veteranos de la revolución mexicana.**

4.1.3. Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación; **con la finalidad de modificar el término “individuo” por el de “persona” basado en el enfoque de los derechos humanos.**

4.1.4. Dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Policía Federal; **correspondiente a la LXIII Legislatura.**

4.2.1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; **con la finalidad de que, previo a la realización de trabajos de exploración y localización de bienes arqueológicos, cuando éstos se hallen en territorios en posesión de comunidades indígenas, las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia obtengan previamente su aprobación para realizar cualquier labor.**

4.2.2. Dictamen de las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 5 bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; **para establecer un programa de canje y entrega voluntaria de armas de fuego.**

4.2.3. Dictamen de las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE DESECHA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar; **en materia de preparación de reservistas en protección civil.**



4.2.4. Dictamen de las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Aguas Nacionales; **en materia de captación de aguas de lluvia.**

4.2.5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara: **el día 13 de noviembre como el “Día Nacional de la Prediabetes”.**



Ordinaria de Trabajo Judios Legislativos Primera

13 de octubre 2021



4.2.6. Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBA** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara: **el día 10 de julio de cada año, como el “Día Nacional de la Autonomía Universitaria”**.

4.2.7. Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que **SE APRUEBAN CON MODIFICACIONES** las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, **en materia de lenguaje incluyente y perspectiva de género**.

Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura; y de Estudios Legislativos, Primera, por el que SE APRUEBA la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; con la finalidad de que, previo a la realización de trabajos de exploración y localización de bienes arqueológicos, cuando éstos se hallen en territorios en posesión de comunidades indígenas, las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia obtengan previamente su aprobación para realizar cualquier labor.

Sinopsis:

Propone la adición de un segundo párrafo al artículo 30 de la Ley Federal sobre Monumentos Y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZAAH) con la finalidad de que, previo a la realización de trabajos de exploración y localización de bienes arqueológicos, cuando éstos se hallen en territorios en posesión de comunidades indígenas, las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia obtengan previamente su aprobación para realizar cualquier labor. Dicho párrafo se complementaría con la disposición de que los trabajos para descubrir o explorar monumentos arqueológicos, sólo se llevará a cabo por estas autoridades o por instituciones científicas o de reconocida solvencia moral.

**REUNIÓN
DE COMISIONES UNIDAS**

Asuntos Indígenas



4 Gloria
Núñez



Reunión de comisiones unidas

1.-Dictamen De Las Comisiones Unidas De Asuntos Indígenas Y De Estudios Legislativos, Primera, Sobre 46 Iniciativas Relativas A La Armonización En Materia De Pueblos Afromexicanos

2.-Dictamen De Las Comisiones Unidas De Asuntos Indígenas Y De Estudios Legislativos, Primera, De La Minuta Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforma El Artículo 4, De La Ley Del Instituto Nacional De Los Pueblos Indígenas.

3.-Dictamen De Las Comisiones Unidas De Asuntos Indígenas Y De Estudios Legislativos, Primera, De La Minuta Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Adiciona Un Inciso L), A La Fracción Ii, Del Artículo 12, De La Ley Del Instituto Nacional De Los Pueblos Indígenas

4.- Dictamen De Las Comisiones Unidas De Asuntos Indígenas Y De Estudios Legislativos, Primera, Por El Que Se Desecha La Minuta Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Declara El 2019 Como El "Año De Las Lenguas Indígenas



Asuntos Indígenas

PRIMERA, POR EL QUE SE APRUEBA, CON MODIFICACIONES, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Sinopsis:

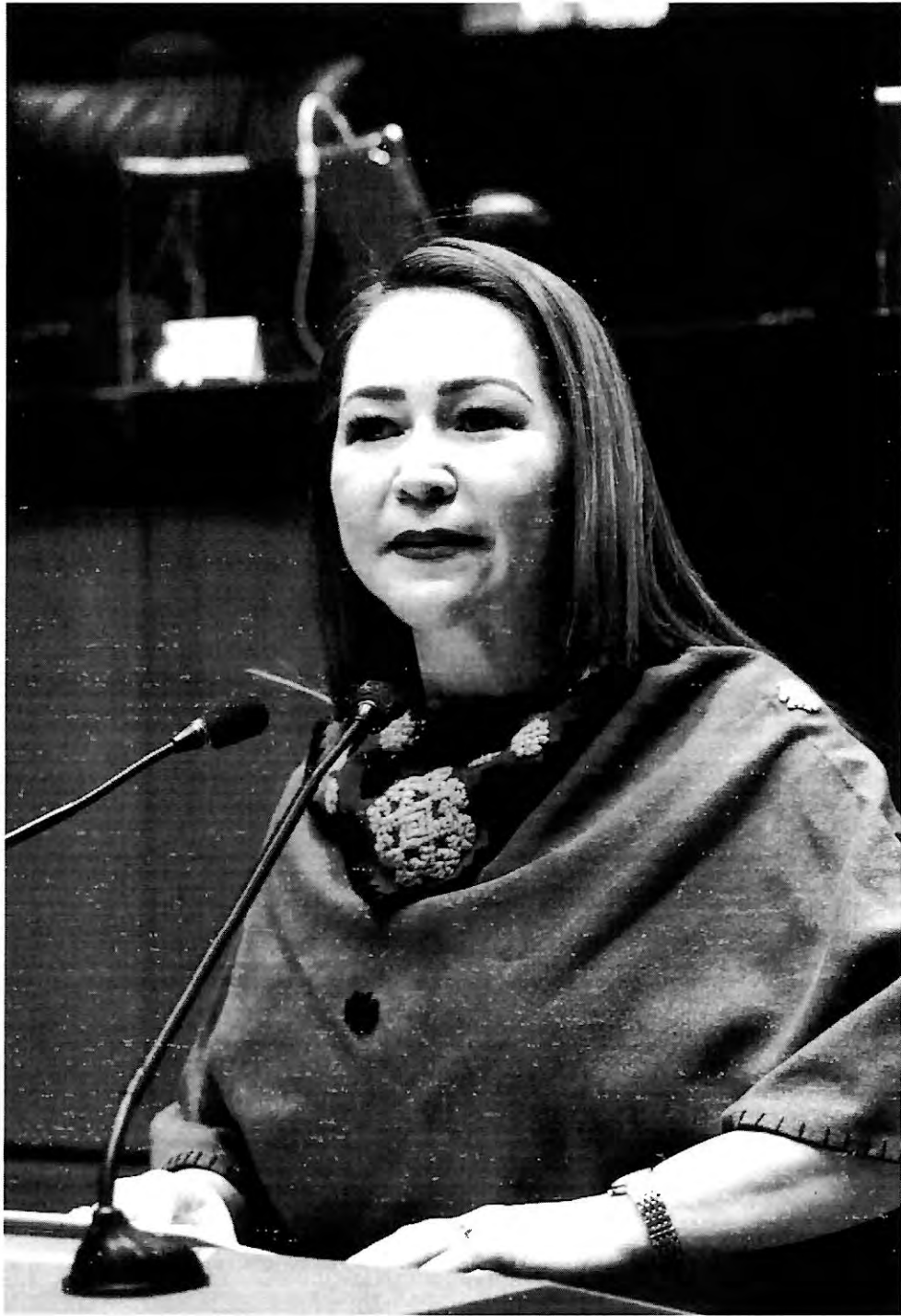
Buscamos fomentar el desarrollo sustentable para el uso racional de los recursos naturales de las regiones indígenas, sin arriesgar el patrimonio y la biodiversidad de las generaciones futuras.

Para ello establecimos entre los principios que rigen las acciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la preservación de la biodiversidad y el reconocimiento de las comunidades indígenas como guardianes del patrimonio histórico y cultural.



**REUNIÓN
DE COMISIONES UNIDAS**

Medio Ambiente



4 Gloria
Núñez



Reunión de comisiones unidas

Dictamen De Las Comisiones Unidas De Medio Ambiente, Recursos Naturales Y Cambio Climático, Y De Estudios Legislativos, Primera, A La Minuta Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General De Desarrollo Forestal Sustentable

Dictamen De Las Comisiones Unidas De Medio Ambiente, Recursos Naturales Y Cambio Climático, Y De Estudios Legislativos, Primera, A La Minuta Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley General De Desarrollo Forestal Sustentable

Medio Ambiente

Dictamen De Las Comisiones Unidas De Medio Ambiente, Recursos Naturales Y Cambio Climático; Y De Estudios Legislativos, Primera A La Iniciativa Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforman El Artículo 159 Bis De La Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente; Y El Artículo 17 De La Ley Del Sistema Nacional De Información Estadística Y Geográfica.

Sinopsis:

Aprobamos que el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales de la SEMARNAT se coordine y complementé con información del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

El Sistema también incluirá indicadores que permitan determinar el avance y cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Establece que existirá de manera permanente un Comité Técnico Especializado en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, encargado de evaluar y dar seguimiento a los avances y cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible.

**REUNIÓN
DE COMISIONES UNIDAS**

Igualdad



4 Gloria
Núñez

Reunión de comisiones unidas

1.2. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

1.3. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17, 35 Y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

1.3. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.

1.4. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 32 de la Ley Agraria.

Igualdad

1.2. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley Orgánica de Nacional Financiera; Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior; Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada; Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana; Ley General de Educación; Ley General de Población; Ley General de Archivos; Ley General de Mejora Regulatoria; Ley General de Turismo; Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Ley de Instituciones de Crédito; Ley de Petróleos Mexicanos; Ley de Comercio Exterior; Ley de la Guardia Nacional; Ley de Vivienda; Ley del Seguro Social; Ley del Servicio Exterior Mexicano; Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit);

Reunión de comisiones unidas

1.2. Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; Ley del Servicio de Administración Tributaria; Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. en materia de paridad de género y lenguaje no sexista.

1.6. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de 108 ordenamientos, en materia de paridad y lenguaje no sexista.



Igualdad

Con la aprobación de estos dictámenes desahogamos 108 iniciativas en materia de igualdad que estaban pendientes para la igualdad y el lenguaje no sexista. Un trabajo que visibiliza a las mujeres en nuestro marco jurídico, asimismo establece un lenguaje no discriminatorio.



**REUNIÓN
DE COMISIONES UNIDAS**

Hacienda y crédito público



Hacienda y crédito público

Minuta Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los cien años de la llegada de los Menonitas a México

Se creó una moneda conmemorativa de los cien años de la llegada de los menonitas a Mexico.



SENADORA
GLORIA NÚÑEZ SÁNCHEZ
CUARTO INFORME
DE ACTIVIDADES LXIV LEGISLATURA

